



En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo el día 20 de enero del año dos mil diecisiete a las diez horas, reunido el Comité de Administración del Honorable Congreso del Estado en la sala de Juntas del piso dieciséis del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, con la presencia de los C. Diputados, *Crystal Tovar Aragón, Adriana Fuentes Téllez, Miguel Francisco La Torre Sáenz, René Frías Bencomo, Rubén Aguilar Jiménez*, en sus caracteres de Presidenta, Secretaria y Vocales del Comité de Administración, respectivamente, con la presencia además de la C. Lic. Daniela S. Álvarez Hernández como Secretaria de Administración. Hecho lo anterior, el Comité de Administración previa convocatoria de su Presidenta y Secretaria en base al **artículo 49 del reglamento interior de prácticas parlamentarias** procede al desarrollo de la sesión con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 117 al 121 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, solicitando a los miembros la aprobación del Orden del Día conforme a lo siguiente:

- I. Pase de Lista.
- II. Lectura del acta anterior.
- III. Presentación para análisis y aprobación del los siguientes Puntos de Acuerdo, planteado al Comité de Administración, por la C. Lic. Daniela S. Álvarez Hernández, Secretaria de Administración;
  - a) Presentación para su autorización los diversos contratos de servicios Trimestrales y anuales para el ejercicio 2017.
- IV. Asuntos generales
- V. Clausura

Autorizado el Orden del Día, como punto I se hace constar que se encuentran presentes todos los Diputados que integran el Comité de Administración, por lo que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo el desarrollo de la sesión.

Pasando al punto número II, la C. Dip. Adriana Fuentes Téllez en su carácter de secretaria del Comité de Administración le da lectura al acta anterior.

Por lo que se refiere al inciso **a)** del punto número III del Orden del Día, presenta la C. Lic. Daniela Álvarez Hernández, Secretaria de Administración para la autorización de este cuerpo colegiado los contratos de medios de comunicación para el primer trimestre 2017 y diversos contratos de servicios para el ejercicio 2017.



**De tal forma que de previo acuerdo y una vez aclaradas las observaciones que al respecto realizaron los C. Diputados miembros del Comité de Administración, se somete a votación el Proyecto de Acuerdo y se aprueba por unanimidad la solicitud expuesta por la Secretaria de Administración para proceder a la ejecución de los contratos en mención**

**IV.- Asuntos Generales.**

Pasando al punto número IV de Asuntos Generales, la Presidenta del Comité de Administración, concede el uso de la palabra para los efectos de que si alguno de los presentes tiene algún punto o tema que someter a consideración del Comité de Administración, tomando el uso de la palabra la Secretaría de Administración para informar que a partir del mes de febrero de 2017 se firmara el convenio con la empresa Reciclado Educativo y Concientización Ecológica A.C. para implementar el programa de reciclaje de PET y la recolección masiva de productos PET reciclables en las Instalaciones del H. Congreso del Estado; dicho convenio no originará pago o contraprestación alguna a la Asociación.

No habiendo otro asunto, como punto V del Orden del Día, la Diputada *Crystal Tovar Aragón* Presidenta de este Comité de Administración, agradece a los asistentes dando por concluida la sesión, a las doce horas.

**POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN**

<hr/> <p>Dip. Crystal Tovar Aragón PRESIDENTA</p> <hr/>	<hr/> <p>Dip. Adriana Fuentes Téllez SECRETARIA</p> <hr/>
<hr/> <p>Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz VOCAL</p> <hr/>	<hr/> <p>Dip. René Frías Bencomo VOCAL</p> <hr/>
<hr/> <p>Dip. Rubén Aguilar Jiménez VOCAL</p> <hr/>	